

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.183

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Difundase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Martes 25 de Agosto de 1925

**Defensor de Albacete**  
es el diario de mayor circulación de la provincia.

DEL MOMENTO

## El amargo trago

Se aproximan indudablemente grandes acontecimientos, pues cuando los poderes públicos hablan con medias palabras, cual a su discreción corresponde, dejan claramente entender que en plazo breve se ha de acometer en Marruecos una empresa importante.

Lobera, ex militar, casi cético, nos lo dice desde «El Telegrama del Rif». Es preciso realizar un esfuerzo grande para acabar de una vez. Es preciso que haya bastantes bajas y se gasten bastantes millones para hacer desparecer el fantasma, para curar la sangría suelta, y después se economizará con creces sangre y dinero.

Es una medicina amarga, pero hay que pasar el mal trago. Es una operación dolorosa, pero que puede curar definitivamente, y hay que arrostrarla. Estamos convencidos de que España entera siente ansiedad encime por sanar de una vez. Ven, pues, el mal trago.

España no le hace seguramente ascos a esta medicina, por amarga que sea. El pueblo español es guerrero por naturaleza. Y aquí cabe hacer el distinguo que establece Ortega y Gasset en recientes artículos entre espíritu guerrero y militarismo. El primero es valor, acometividad y confianza en las propias fuerzas. El segundo es ese mismo espíritu guerrero industrializado.

El espíritu guerrero está en pugna con el industrialismo, pues aquel ama el peligro, mientras que éste lo teme y se precave sistemáticamente contra él. Y hasta se precave contra el espíritu guerrero, considerado como un peligro, para lo que ha organizado Ejércitos permanentes e inventado la guerra a la moderna.

Pero la guerra moderna cuesta mucho dinero y Francia se alarma justamente ante la amenaza del Rif y España siente la necesidad de acabar con la aventura costosa, porque necesitamos ese dinero para la reconstitución nacional.

Si se tratase de una guerra nacional, que entusiasmasen a las masas no se escatimaría la sangre ni dolerían las bajas. El pueblo español ha respondido con entusiasmo al llamamiento después del 21.

No nos falta espíritu guerrero, y por eso desea España que se acabe de una vez, cueste lo que cueste.

Porque esta guerra es un peñón terrible en que nuestro adversario pitea como pobre.

Venga, pues, de una vez el trago amargo. Vayamos sobre Axdir, si así se ha de acabar esto. Los resultados tienen que ser forzosamente beneficiosos para España, ocurra lo que ocurra.

Cuatro caminos hay para ir Axdir, por el mar desembarcando en Alhucemas; desde Melilla siguiendo el camino que emprendió Silvestre; desde Taza y desde Gomera. Por los dos primeros puede avanzar España; por el tercero Francia; y queda el cuarto para que el enemigo huya, si Francia no le corta el paso con una fuerte columna situada en el corazón del Rif, cerca de Taffa, a donde concurren numerosas y fáciles comunicaciones desde el alto Urig.

Adelante: Llega la hora del patriotismo verdadero, en la que todos debemos levantar el corazón y poner todos nuestros entusiasmos al lado de nuestros combatientes.

P. HALON DE UREÑA.

Madrid 18 Agosto de 1925.

## SUCESOS

### HERIDO EN RIÑA

La benemérita de Villamalea participa la detención del vecino Eladio Cabañero Valverde, de 57 años, como autor de heridas, de carácter grave, causadas con una horca a Pedro Sarrion Valera, de 40 años, en riña surgida entre ambos.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de aquel partido.

### EL DISPARO DE UN GUARDA HIERE A UN JOVEN

Comunican de Pozo Cañada que el joven Gregorio Sanz Rosa, compareció ante la Guardia civil de aquel puesto, manifestando que estaba herido en la cabeza, de un tiro de escopeta disparado por Miguel Gómez Martínez, guarda jurado de propiedades del Marqués del Boch, al que también servía Gregorio, en la aldea «Campillo Negro».

El denunciante presentaba una herida en el parietal izquierdo, de tres centímetros de extensión, que le fué curada por el médico titular.

El agresor quedó a disposición del Juzgado de instrucción de Chinchilla.

No se dan más detalles sobre las causas que han producido este hecho.

### INTERESA A LOS AGRICULTORES

### Los préstamos con garantía de trigo depositado

La «Gaceta» publica una circular dictando reglas para la aplicación, por medio de los Pósitos, de los préstamos con garantía de trigo depositado. Estos podrán concederse por la mitad del valor del trigo depositado por plazo de tres meses al interés del 5 por 100 anual, por cantidad que no podrá exceder de 5.000 pesetas. La Junta Administrativa de Pósitos se reunirá cada cinco días para resolver sobre las peticiones de préstamo recibidas.

Los deudores al Pósito no podrán percibir préstamos.

Aprobada la petición por la Junta del Pósito, pasará a la Sección provincial debidamente documentada, y ésta, con su informe, la pasará a la Inspección, y ésta, con su dictamen, al Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

El reintegro del capital e intereses deberá efectuarse antes del vencimiento en la sucursal del Banco de España. Para el cumplimiento de estas instrucciones, la Inspección de Seguros ha dictado reglas en la que se ordena que en el caso de que el prestatario no haya hecho el seguro de incendios, lo hará la Sección provincial, descontando del préstamo el importe de las primas. El seguro se hará con Compañías españolas que tengan agencia en la capital de la provincia. Para ello se hará un concierto entre la Inspección y las Compañías de Seguros, por orden de importancia de éstas. La comisión de agente quedará a favor del interesado.

El plazo para la petición de préstamo termina el 15 de Octubre.

### FOLLETIN EN 4.ª PLANA

## LA CIUDAD MISTERIOSA

por CAROLINA INVERNIZIO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. JOSÉ IGNACIO OCHOA DE QUESADA

que falleció en la villa de Pétrola (Albacete)

EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1925, A LOS 49 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Luis, don José, don Ignacio y don Juan Antonio; hermanos, don Martín y don Enrique; hermanos políticos, don Juan y doña Emilia Pérez-Pastor y doña Dolores G. Elipe; tíos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el día 27, en la Iglesia Parroquial de Pétrola (Albacete), a las diez de su mañana.

Pétrola 25 de Agosto de 1925.

Totas las misas que se celebren dicho día en Almansa, Chinchilla, Corral-Rubio, Villar y Manzanares (Ciudad-Real), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

### HUMORISMO

## Limpia, fija y dá esplendor

Era muy de mañana cuando Mandanguéz, nuestro compañero de la tertulia del café, se presentó en nuestro domicilio.

—Mandanguéz es una excelente persona; pero tiene la fatalidad de ser molesto como un catarro en verano e inoportuno como una visita a la hora de comer, sobre todo cuando no hay más que cocido pelado y las servilletas llevan unos días sin haberse puesto en contacto con la lavandera.

—¿Todavía en la cama —nos preguntó, dándonos una cariñosa palmadita en el sitio en que más puede molestar un divieso.

—Sí, chico; aquí me tienes; he pasado una noche de perros. Mi señora se halla como quien está a punto de aumentar el censo de población, y anoche me anunció que habíamos entrado en la luna nueva... ¡No te digo más! Y este es el décimo.

—Pues, hombre, a ver si sale premiado.

—Pues como no salga premiado, no me queda más recurso que el teléfono.

—¿El teléfono? ¿Para que?

—Pues para avisar al juez de guardia que venga a levantar mis piltrafas. ¿Y que vientos te traen por aquí a estas horas?

—Te diré... Vengo a verte, no como contertulio del café, sino como periodista, lo cual es muy diferente.

—Perora.

—Mira, chico, en Madrid no se puede vivir.

—¿Que me cuentas?

—Lo que te digo; las autoridades, obrando muy sabiamente, acabaron con los vendedores de mariscos; a los portadores el ilustre fantasmón señor García Molina, se ha encargado de hacerlos desaparecer de la circulación... Ya no quedan por nuestras calles más que alguno que otro ciego honorario, el inevitable tullido; la gitana, con los consabidos churumbales; la viuda con siete y lo que venga y el bucal e instrumental que nos amarga la mísera existencia, haciéndonos oír las más inspiradas melo-

días de Rossini, de Verdi, de Wagner y de nuestro Jacinto Guerrero.

—Bueno ¿y qué?

—No me interrumpas, que no he terminado aún. Te sientas en la terraza del bar de tus preferencias para saborear una taza de eso que llaman café por llamarle de alguna manera, o deglutir una caña de cebada líquida, vulgo cerveza, con el caletre en ebullición y meditar un final de efecto seguro para el segundo acto de una comedia. ¿Tú crees que allí estás tranquilo? ¡Pues no lo estás!

—¿Y que es lo que pasa allí?

—Lo que pasa es, que apenas te sientas te ves asaltado por una nube de limpiabotas, que con sus gritos, sus canciones y el ofrecimiento de sus servicios, no te deja vivir ni meditar.

—Me parece que exageras unas migajas.

—No lo creas. Lo que te digo es más serio que un real decreto publicado en la «Gaceta». Indudablemente el oficio de limpiabotas debe ser una barbaridad de lucrativo, porque todo el mundo se dedica a tal profesión.

—Insisto en que eres un tanto hiperbólico, Mandanguéz.

—No lo creas. Y si quieres convencerme de lo que te digo, vente ahora mismo a la terraza de Vinces, en la Glorieta de Bilbao. Nos sentamos a tomar una cerveza y verás lo que es canela. Nos rodeará una legión de «socios» de los que se dedican a limpiar, fijar y dar esplendor al calzado ajeno, y si no sacar la star y te enredas a tiros con ellos, es que llevas dentro un santo o que en la concepción de tu persona ha intervenido el cemento armado, o por lo menos, el cartón piedra. Se hace, pues, necesario que tu, como periodista viejo y con indudable influencia en la gran palanca empresarial una enérgica campaña contra ese gremio, a ver si se acaba de una vez con semejante plaga. ¡A ver si es cierto que los periodistas servís para alguna cosa que no sea llamar ilustres a muchos congresos!

—Querido Mandanguéz, le contestamos después de un momento de seria meditación, es cierto que en Madrid hay muchos abusos tradicionales, muchas corruptelas que han creado intereses... Pero hay que ser pladosos, sería un caso de verdadera injusticia evitar que los pajaritos descendiesen a ras del suelo en

busca de la perdida migaja que constituye la base de su diaria alimentación. ¿Qué son los limpiabotas, sino unos pajaritos que acuden allí donde pueden ejercer sus funciones, dando brillo y esplendor al calzado ajeno? Esos infelices que se pasan el día a la intemperie, a la caza de un servicio que les proporciona treinta céntimos, también tienen derecho a la vida. Mi pluma no tiene poder alguno; pero si lo tuviera, no la emplearía en combatir a esos honrados trabajadores que si molestan a las personas delicadas como tú, hay que soportarlos, como también soportamos a otros que maldita la gracia que nos hacen. Además yo soy viejo; el fluido cerebral se me va agotando y el día en que mi caletre quede completamente hueco, ¿sabes cual será mi fin? Pues comprar un salón ambulante de limpiabotas y dedicarme a limpiar, fijar y dar esplendor al calzado del prójimo.

—Chico, argumentas de un modo que si no convences, aplastas.

MANUEL SORIANO

## Instrucción Pública

En virtud de traslado han sido propuestas Maestros en propiedad de las Escuelas Nacionales que se citan a continuación:

Don Alberto Cambrón Prá, para Albacete, (Sección graduada).

Don José María Mañez Perez, para La Fuensanta, (Peñas de San Pedro).

Don Bienvenido Flores Carbonell, de Socobos, para Casas del Señor (Alicante).

Doña Adelina Larraga Bonora, para Mahora.

Doña Dolores Navarro Ramirez, de Cordovilla (Tobarra), para Campaneta (Orhuela), provincia de Alicante.

—Se declaran desiertas para ser provistas por oposiciones las Escuelas de niñas de La Solana (Peñas de San Pedro) y Villalgordo del Júcar.

—La Sección Administrativa reclama con toda urgencia los presupuestos del material escolar para el ejercicio del 25-26, de las siguientes Escuelas:

Campillo (Albacete); La Pared (Balsa de Vés); Casas de Vés (Maestra), Villamalea (niños); Pozohondo (niñas); Fuensanta y Tiriez (niñas).